



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Sábado 16 de Julio de 1892.

NÚM. 403.

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
 FUERA. . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL- | Año. . . 25  
 TRAMAR. . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana; línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Nuestra Sra. del Carmen.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Alejo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 688,0; a las 3 l. 687,7.  
 TEMPERATURA. ) max. sol 38,6; max. sombra 21,0.  
 ) mín. somb. 8,6 reflector 6,7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 l., S. O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**A** voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño.

**Comercio de Tegidos de Fermin Carbonell,** Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda é hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.

En el **Centro de Vacunación** de esta ciudad, plaza de Santa María, núm. 4, se vacuna todos los días de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, con linfa de ternera, pura, fresca y activa. Honorarios, 10 rs.

El 7 de Agosto de diez á doce de la mañana se venderá á pública subasta en la notaría de D. Fernando Monterrubio, la casa núm. 21 de la calle de Cantarranas. Del precio y condiciones informarán en la fábrica de jabón, sita en la misma casa y en la notaría referida.

### HOSPITAL MILITAR DE BURGOS.

Se avisa al público que según anuncio publicado por el *Boletín Oficial* de la provincia y fijado en la casa consistorial de esta capital, el día 28 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la Intervención del Hospital militar de esta plaza, un concurso de proposiciones libres para contratar el servicio de una caballería que haga funcionar un malacate para extracción de agua.  
 Burgos 12 de Julio 1892.—El comisario de guerra, *Manuel Balaquer.*

**LA CARBÓNICA**  
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
de  
**FELIPE LOPEZ**

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y jarabes para refrescos.

**Jarabe de Zarzaparrilla**, el mejor refresco que se conoce para la presente temporada. Se despacha en botellas de litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos.

Despachos para el agua de Seltz, en la Farmacia del Sr. Llera, plaza Mayor, 33 y 34 y en la fábrica, calle de Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID**

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*



*El día 18 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el*

**PRIMER ANIVERSARIO**

por el eterno descanso del alma de

**D.<sup>A</sup> HERMENEGILDA CASADO GARCÍA**

que falleció en 17 de Julio de 1891

(R. I. P.)

SU DESCONSOLA O ESPOSO D. CELESTINO SAIZ Y SAIZ, SUS HIJOS ANTONIO, GREGORIO, ELENA Y JOSÉ, Y DEMÁS FAMILIA

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuya obra de caridad cristiana le quedarán agradecidos.*

*Burgos 16 de Julio de 1892.*

No se reparten esquelas

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Se venden tres casas unidas, en el pueblo de Castrillo de la Reina y su calle Real, una de dos pisos, otra para cocinero, horno y granero, y otra para cuadra, gallinero y pajar, con una huerta inmediata, dos pozos y frutales. El prado titulado Juego de los Bolos, lindante con las anteriores casas. Una tierra de vega, al sitio de Pedro Diez, de catorce celemines de sembradura, y otra tierra á los Arcalones de la Serranilla, de diez celemines. El procurador de Salamanca D. Lucio Hernández, informará.

## CRÓNICA LOCAL

El lunes próximo tendrá lugar en el Colegio de P. P. Jesuitas de la Merced una velada ó sesión artística literaria con motivo del Cuarto Centenario del descubrimiento del nuevo Mundo, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

Dicha velada promete ser uno de los acontecimientos de la localidad, dado el interés que para realizarla se está desplegando; tanto por los Padres como por las muchas é importantes personas que han de contribuir á darle mayor realce.

Se pasará targeta de invitación á las autoridades, principales personas de la capital y á la prensa.

Durante el acto se pronunciarán amenas y científicas disertaciones y discursos, y posesías alusivas al acto que se conmemora.

Se cantarán bellísimas composiciones musicales del eminente maestro de capilla de la Metropolitana de Burgos don Enrique Barrera, entre otras el Coro de Guerreros de su premiada ópera *Atahualpa* y una plegaria á voces solas á la Fé. En uno de los intermedios el reputado maestro ejecutará al piano alguna de sus composiciones inéditas.

En esta velada tomarán también partes los Hermanos de la Compañía más aventajados.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la Casa de Socorro en la próxima semana son los señores don Ramiro Avila que vive Cid, 28 y D. Mariano Migonille, San Juan, 61.

En la tarde de ayer dos niñas, una de 30 meses y otra de cinco años, apoyada la más pequeña en un tiesto que se hallaba en una ventana del inmediato pueblo de Gamonal á la altura de 6 metros, vino el tiesto al suelo y tras él la niña, y al no darle la hermanita se arrojó también tras ella, sin que ni las niñas padecieran el menor contratiempo ni el tiesto se rompiera.

Los vecinos que lo presenciaron calificaron el hecho como prodigioso.

El lunes próximo tendrá lugar en el cuartel de la Lealtad ó sea el Principal el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el guardia civil Patricio Pardo, acusado de haber dado muerte á su compañero de pareja Ramon Espinosa.

Presidirá el Consejo el Coronel Subinspector del tercio D. Vicente Santiago de Infanta, y serán vocales D. Emilio Puchades Cristofol, D. Luis Pascas Rodríguez, D. Genaro Aranzana, D. Celedonio Benavente del Río, D. Pedro Moral Guinea y D. Julian Andruza Caño, asistiendo como asesor el teniente auditor de segunda clase D. Manuel Fuentes Urquide.

Está encargado de la acusación el capitán de la guardia civil D. Remigio Pueyo y de la defensa el teniente de artillería D. Juan Pablo de Miguel.

El hecho ocurrió, como recordarán nuestros lectores el día 16 de Abril, en el camino de Arauzo de Miel y Huerta de Rey.

El acusado ha negado en absoluto ser el autor de la muerte del Espinosa y sólo existen contra él algunos indicios.

Sin embargo el fiscal solicita la imposición de la pena de muerte, mientras la defensa pide la absolución.

Por tratarse de un delito contra la disciplina, la sentencia que recaiga será ejecutiva tan pronto como obtenga la aprobación del Excmo. Sr. Capitán General del distrito sin necesidad de que sea confirmada por el Consejo Supremo.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte.

En el Ayuntamiento, leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor García Sierra pidió á este acordase la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro.

El señor Quevedo, como presidente de la comisión de alumbrado dijo que no podía verificarse la reforma, porque á ello se oponía el contrato celebrado con la compañía del gas.

Con este motivo la presidencia se quejó de la mala calidad del alumbrado y de lo excesivamente caro que resulta á la ciudad, y dijo que el contrato referido debía ser objeto de un minucioso examen por la comisión de letrados del Ayuntamiento.

El señor alcalde también expresó á la corporación el resultado del pleito entablado para restituir á la beneficencia municipal una lámina del 4 por 100 que venía disfrutando; que la Congregación de Caballeros de la Concepción venía en posesión de la referida lámina por disposición superior; que habiéndose declarado incompetente para resolver el Consejo de Estado, debían dirigir las gestiones al ministerio de Fomento y que á este fin se había presentado instancia reclamando los derechos que corresponden á la corporación.

Después de estar anunciado el remate de construcción de un nuevo cementerio para el día de hoy, se suscitó tan empeñada discusión acerca de las condiciones de la necrópolis que estuvo á punto de ser suspendida la subasta, pero puesto á votación si se suspendía ó nó, se acordó celebrar el remate por diez votos contra ocho que opinaron por suspenderle, con lo cual se levantó la sesión.

Según vemos en algunos periódicos, el magistrado de esta Audiencia, nuestro querido amigo D. Gerardo Parga, que acompañado de su familia salió hace pocos días para Santiago de Galicia, ha sido durante el camino víctima de un robo, llevándose los ladrones una crecida cantidad, los billetes del ferrocarril y algunos documentos de importancia.

Nos alegraremos de que la noticia se desmienta.

En las esquinas hemos visto fijado el bando que sobre los perros se ha publicado por esta Alcaldía, el cual contiene las reglas comunes á todos ellos, y que llevan el laudable objeto de precaver y evitar desgracias.

Mañana á las nueve de la mañana en el exterior de la Plaza de toros, se efectuará el ensayo acostumbrado de las bombas y demás efectos de la sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Burgos.

En la parroquia de Santiago han recibido en la mañana de hoy la bendición nupcial el ilustrado profesor de la villa de Lerma don Fermín Gimeno Oliver y la bella é instruida maestra de la misma villa D.<sup>a</sup> Gabriela Josefa Labarga y Soraluca.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cuatro nacimientos y otras tantas defunciones.

En las Huelgas se ha celebrado con solemnidad la tradicional fiesta religiosa comunmente llamada de las Navas, luciendo en medio de la suntuosa iglesia, los pendones que evocan las legendarias epopeyas de aquellas batallas gloriosas que la historia conoce por los nombres de Navas y Lepanto.

El acto por lo que hace á la concurrencia, excepción hecha de la comunidad y el personal oficial del patrimonio puede decirse que le formaban únicamente los vecinos de aquel barrio y algún que otro curioso resultando una especie de fiesta de familia, por cuyo motivo, sin duda alguna, el ilustrado sacerdote que ocupó la cátedra sagrada se limitó en su exordio á dirigirse á la comunidad y al personal haciendo caso omiso de los demás que tuvimos la fortuna de escucharle.

A las diez y media subió al púlpito el Licenciado D. Rafael Mur, donde permaneció 20 minutos escasos, hizo, más que un sermón, una ligera y breve exposición de aquel hecho histórico, sin las ampulósidades ni frases de retumbrón con que desgraciadamente se suelen tratar asuntos en que el entusiasmo patriótico se sobrepone á todo, lo que ha sabido dominar con habilidad, no obstante su juventud el eclesiástico encargado del sermón y por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

En el establecimiento de Guillermo del Río, situado en la plaza del duque de la Victoria y junto al arco de Santa María se cometió anoche un robo, que si no llama la atención por la cantidad robada, que se hace ascender á unas 75 pesetas, la llama por la facilidad con que le han verificado en un sitio que frecuentemente está vigilado por la guardia municipal y sereno de comercio.

Los cacos han entrado en el establecimiento por una puerta que comunica con la calle llamada corral de los Infantes ó Cerralejo.

Dicha puerta tiene para dar luz un entrepaño abierto y para cubrirle unas cuantas barras de hierro. Una de estas barras ha sido arrancada y por el hueco han logrado meter el brazo y abrir la puerta que se cierra por dentro.

Una vez dentro del local, que es la bodega en que el Guillermo conserva los vinos, han subido los ladrones hasta el despacho, levantando á viva fuerza una trampa de madera, que por hallarse sujeta por la puerta del mostrador, tuvieron que desclavar por la parte de atrás.

También se han notado huellas de alguna herramienta de la que se valieron para desclavar la trampa.

La coincidencia de que el dueño había reducido á plata en el mismo día unos setenta duros que tenía en cascajo en el cajón del mostrador, ha sido la causa de que el robo no haya sido más considerable.

Anteanoche se declaró un voraz incendio en una fábrica de tegidos de la villa de Medina de Pomar, situada en uno de los departamentos del exconvento de San Francisco.

Merced á los incesantes trabajos de los vecinos se logró después de algunas horas localizar el fuego, que á haberse extendido hubiera traído fatales consecuencias, por hallarse inmediato un gran depósito de paja de encaña lura, sobre cuyo depósito habitan gran número de vecinos.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, pero sí bastantes pérdidas materiales.

Se cree que el incendio se haya producido en el ensayo de una de las calderas de la fábrica.

## EL ABAD D. ANTONIO DE MALUENDA.

### II

Quando D. Juan Pérez de Guzmán, en Diciembre de 1890, publicó en *La Ilustración Española* el artículo en que dió á conocer las poesías y los datos biográficos que había hallado de D. Antonio de Maluenda, hizo sí referencia á las poesías del sacristán de Viejaerria, pero no halló relación alguna entre este poeta totalmente desconocido y casi anónimo y el que él había descubierto.

¿Quién es el sacristán de Viejaerria?

Hasta que el señor Martínez Añibarro le dió á conocer en su Diccionario, pocas, muy pocas serían las personas que en Burgos y de que referencia siquiera le conociesen. Quizá el mayor mérito de la obra del señor Añibarro, será el haber dado á conocer algunas composiciones hasta aquel tiempo inéditas del que con verdadero acierto llamó «Queve lo burgalés» y que según la frase del señor Pérez de Guzmán

«en el género de los epigramas no ha tenido semejante en España. ni en lo cultamente ático, ni en la pureza y clasicismo de la forma».

Forman estas poesías un volumen manuscrito propiedad del señor D. Lorenzo Martínez del Rincón y por lo que dedujo de su prólogo, del donosísimo romance autobiográfico que las precede, y de las poesías todas, juzgó el señor Martínez Añibarro que era su autor un hombre instruido y docto, de mundo y de principios á quien una vida licenciosa, debía haber traído á la pobre condición sacristanesca que en su libro describe. Sus poesías son de distintos generos, epigramáticas las más, de elevado estilo y altos pensamientos no pocas, y obscenas y sucias algunas, pero en todas ellas campea tal ingenio y tal perfección de forma, que el señor Pérez de Guzmán, estudiando las que copió en su obra el señor Añibarro y comparándolas con las que él en el manuscrito de la Biblioteca nacional había descubierto, empezó á abrigar sospechas de que unas y otras eran fruto del mismo ingenio, y que el donoso poeta, que se ocultaba bajo el modesto pseudónimo de *El sacristán de Viejarrrúa*, no era otro que el abad de San Millán D. Antonio de Maluenda.

La comparación de unas poesías con otras, apenas daba lugar á dudas y así vino á afirmarlo el señor Pérez de Guzmán en el prólogo de la colección de Sevilla, diciendo que le costaba trabajo no incluir en la colección alguno de los sonetos que Martínez Añibarro había copiado, que varias otras poesías se identificaban enteramente en concepción, elocución poética, y estilo y magnificencia y elegancia de expresión con los de Maluenda, y en fin que no podía creer que casi al mismo tiempo, hubiese en Burgos dos poetas de tal valía, pero cauto y prudente siempre en su hipótesis, ya expresaba sus dudas, ya decía que le abrumaba la disconformidad de fechas, y sin dar ni mucho menos por fallado el pleito concluía diciendo: «A los escritores de Burgos que tienen más cerca las fuentes de donde debe brotar toda ilustración biográfica y crítica sobre el *Abad D. Antonio de Maluenda*, y principalmente á los señores Martínez Añibarro y García Concellón, que ya han hecho trabajos sobre este poeta hasta aquí desconocido, toca, no sólo acabar de descifrar el secreto y remover el olvido en que injustamente se le tiene, sino concordar en presencia de la colección que aquí se publica y del manuscrito que posee D. L. García Martínez del Rincón y el caracter de unas que otras composiciones y discernir si pudieron salir de una misma pluma».

El notable prólogo de donde copio este párrafo está fechado en Lucena el 15 de Agosto de 1891, y en aquella fecha el señor Pérez de Guzmán no conocía del «sacristán poeta», otras composiciones que las que como muestra, copia el Diccionario de Autores burgaleses.

Este es el juicio del señor Pérez de Guzmán, juicio con el que el señor Salvá no está conforme, pues juzga que si entre unas y otras poesías puede haber algunas semejanzas, hay profundas diferencias; pero yo, respetando mucho la opinión del señor archivero municipal, voy á permitirme copiar el último terceto del soneto que el abad de Maluenda dedica á Carlos V, y que dice:

«Así el ánimo heroico despreciando  
Breve reino por reinos verdaderos  
Vencedor de sí mismo voló al cielo»

para que las personas que no pueden hacer un estudio más detenido le comparen con el siguiente, último terceto también del que el sacristán de Viejarrrúa dedicó al maestro de capilla Peralta

«Más vista la humildad de los del suelo  
Dejó por alcanzar otros mejores  
La capilla real por la del cielo»

y vean, que no sólo el estilo, que en tan breves párrafos [apenas puede apreciarse, sino aun la idea está verdaderamente calcada de una en otra.

Pero hay mucho más que esto todavía; el señor Pérez de Guzmán no había visto del «sacristán» sino lo que copia Añibarro cuando escribió su prólogo, pero posteriormente (en el pasado Junio), y gracias á la amabilidad del señor Rincón, ha tenido en Madrid el manuscrito y le ha estudiado con cuidado, adquiriendo el pleno convencimiento de que unas y otras poesías son indudablemente de una misma pluma, y saltando para ello si necesario fuera por encima de las fechas que él mismo antes había señalado como probables para la vida del abad.

No cree, no, que el romance autobiográfico sea totalmente exacto, ya lo dice en

su prólogo que es demasiado jocoso para que merezca entera fé, pero no gradúa ya su nacimiento hacia el 1560 ó 65 sino que rindiéndose á la evidencia de los hechos cree que pudo muy bien nacer hacia 1574 (digo yo que podría suceder que hubiese error de copia en el manuscrito y que debiese decir 74 en vez de 84) y cree también por lo que de sus poesías se desprende que alcanzó prolongada vida.

Todas estas manifestaciones que no sé si harán mella en el ánimo del señor Salvá, ha tenido el gusto de oírselas diferentes veces de sus autorizados labios y no pocas el señor Pérez de Guzmán me ha dicho también, que en cuanto hubiere ocasión propicia lo hiciese así público, *bajo la fé de su nombre*, toda vez que el ya no abrigaba ninguna duda acerca de ella, y en el manuscrito del señor Rincón ha puesto, una nota de su puño y letra indicando esto mismo, nota que hubiese deseado copiar como fin de este trabajo, pero que no me ha sido posible por no estar ahora en Burgos el precioso manuscrito.

De forma, que para mí, y dada la autoridad indiscutible que en estos asuntos tiene el eminente literato D. Juan Pérez de Guzmán, que quizá sea quien hasta hoy mejor ha estudiado la poesía castellana de los siglos XV, XVI y XVII, como lo prueban sus eruditas obras y sus notables descubrimientos, es va artículo de fé que el abad de Maluenda es el autor del libro del Sacristán de Viejarraua, y pueden desde luego añadirse á las noventa y siete poesías que ha publicado el señor Pérez de Guzmán, las mil de que consta el manuscrito inédito, haciendo un total de mil noventa y siete, que si hubiese en Burgos persona con alientos para publicarlas reunidas, formarían á no dudarlo el más hermoso florón de la poesía burgense.

Y siempre que de tales poesías se hable, y siempre que se trate de tal poeta, vaya unido su nombre con el del señor Pérez de Guzmán, quien tras prolijos afanes y trabajos sin cuento, ha restituido á Burgos el perdido nombre de un Burgalés ilustre, que ha de ser, según sus propias frases, para Burgos, lo que son Garcilaso de la Vega, para Toledo, Fernando Herrera, para Sevilla y los hermanos Argensola, para Zaragoza.

Yo, que reclamo también la escasísima parte de gloria que por mis insignificantes trabajos me pueda tocar, saludo desde las columnas del DIARIO, representante del pueblo de Burgos, al hombre eminente, gracias al cual que conocemos las poesías y el nombre del preclaro varón, EL ABAD D. ANTONO DE MALUENDA.

Eloy García Concellón.

## CARTA DE MADRID

Madrid 15.

La primera pregunta que se dirigen los diputados cuando se saludan en el Congreso, es invariablemente esta: ¿Cuándo se cierran las Cortes? lo cual demuestra que todos desean se tome cuanto antes una medida que se conceptúa como necesaria, no ya por las oposiciones que podría implicar cuestión de amor propio, sino de los mismos amigos del Gobierno.

La verdad es—dicen éstos—que si el señor Cánovas tiene la seguridad de no sacar á flote proyecto alguno, con tener las Cámaras abiertas no se consigue más que tener á los ministros expuestos diariamente á los ataques de las oposiciones, y con ello á quebrantar seguidamente el prestigio del Gobierno.

El señor Sagasta dice que el continuar las sesiones de Cortes sólo conduce al desprestigio del sistema parlamentario.

Los republicanos opinan también que debe leerse el decreto de suspensión de sesiones, porque de ese modo el Gobierno publicaría, según dicen, de un modo oficial su derrota.

Algunos ministeriales, sin embargo, se quejan del presidente de la Cámara, y á él atribuyen cuanto está ocurriendo.

Dicen que el reglamento concede medios bastantes para hacer que se

entre en la orden del día, y no se explican el por qué de las contemplaciones del señor Pidal con las oposiciones.

Los que así hablan son casi todos amigos del señor Romero Robledo, los cuales no admiten que se sigan las costumbres establecidas hasta ahora con las minorías, cuando éstas se declaran en franca hostilidad con el Gobierno.

\* \*

Hoy ha continuado el señor Pidal sus trabajos de concordia, conferenciando con algunos individuos de las oposiciones.

Antes de la sesión fué á la Presidencia, donde conferenció con el señor Cánovas.

Más tarde dejó encargado de la presidencia de la Cámara al señor Laiglesia, y marchó á la *Huerta* á conferenciar de nuevo con el señor Cánovas.

\* \*

Por el Congreso ha circulado esta tarde el rumor de que el Gobierno se proponía cerrar las Cortes, pero antes había de entrarse en el orden del día y comenzar á discutirse el proyecto de tarifas de ferrocarriles, como una especie de satisfacción que el Gobierno exigía para abrir á los diputados el periodo de vacaciones.

También se ha dicho que las empresas de ferrocarriles habían hecho entender al Gobierno que no tenían la menor prisa en que se aprobase el proyecto.

\* \*

Con una desanimación verdaderamente lamentable ha comenzado hoy á discutirse el *modus vivendi* con Francia, combatiéndolo el señor Pedregal.

\* \*

En el Senado continuó esta tarde el debate sobre la interpelación del señor Pacheco, consumiendo el segundo turno en contra el marqués de Perijáa.

Ha censurado al Gobierno por la cuestión de los bolsistas, juzgando hecha á capricho la cantidad consignada en presupuesto por los ingresos que ha de producir el impuesto del 1 por 100 de los pagos del Estado.

Cree que para cubrir el presupuesto se tendrá que acudir á créditos supletorios.

Se ha ocupado de la baja en la renta de aduanas atribuyéndola al exceso de contrabando ó defraudación.

Y por fin ha combatido la administración municipal de esta corte, dirigiendo algunos cargos al señor Bosch.

Este se ha defendido haciendo historia de su gestión al frente del Ayuntamiento, haciendo constar que todas las reformas implantadas son por acuerdo de la corporación, que en su mayoría está compuesta por concejales republicanos y fusionistas.

El señor Villaverde contestará al marqués de Perijáa.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:



Reorganizando los servicios del ministerio de Fomento.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla D. Manuel Bedmar Escudero, y nombrando catedrático de la misma á D. José Otero Carrando.

Restableciendo el servicio del Instituto central meteorológico de Madrid.

Concediendo los honores de jefe superior de administración civil libre gastos, á D. Cesáreo Cabañero Villarroya.

Promulgando las leyes siguientes:

Otorgando á D. José Rausell Rivas la concesión de un ferrocarril de Almansa á Gandía; á D. Enrique Borrrell el de Lieres al puerto de Musel; á D. Manuel León el de Gandía á Valencia; á la compañía de ferrocarriles de Santander á Solares, el de Orejo á Santoña; á D. Leopoldo Chapá el que partiendo del camino de la Soledad termine en la calle de Almodovar (Vega de Valencia).

Incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Oviedo; prolongando hasta la estación de Fuentes de Andalucía la carretera de La Campana; la de Marsá á Poboleda; el trozo de la de Sardos al apeadero de Fuensanta (Oviedo); un ramal que una á Garrobillas con Navas del Madroño (Cáceres); la que partiendo de Aliaga concluya en el término municipal de Ariño; la de Pedro Abad á Ademuz.

Otorgando á D. Guillermo de Sierra la concesión de un puerto á la Concha de Luanco (Oviedo).

Prorrogando por seis ejercicios la subvención al puerto de Málaga por las obras.

Declarando puertos de intereses generales de segundo orden los de Vivero (Lugo) y Tarifa (Cadiz).

\* \* \*

Los periódicos han dado la noticia de que el teniente de navío y diputado señor Ruiz del Arbol había ingresado en el partido liberal.

Interrogado por mí ha negado en absoluto la versión, pues no ha tenido el propósito de abandonar las filas de la mayoría.

Hoy ha cumplimentado á la Reina.

\* \* \*

El señor Nocedal está pidiendo diariamente en el Congreso la lista de los consejeros de ferrocarriles y no se la envían.

Insistirá en la petición para saber los nombres y venir en conocimiento de los diputados que ocupan aquellos.

Como se vé, le intención del diputado integrista no puede ser más piadosa.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Marina.*—Reales decretos promoviendo al empleo de contralmirante á don Vicente Montojo, y á capitán de navío de primera clase á D. Pelayo Llanes.

*Hacienda.*—Reales decretos jubilando á D. Antonio Edó, interventor de Hacienda de Valladolid y á D. Ricardo Heredia, que lo es de Zaragoza.

—Otro nombrando para cubrir aquellas vacantes á D. Ricardo Fernández Riero y D. Francisco Jaúdenes.

*Gobernación.*—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo del Monte de Piedad, á D. Pedro Muchada, y nombrando para sustituirle á don Guillermo Benito Rolland.

—Otro nombrando jefe superior de Administración civil, director general de Correos y Telégrafos, á D. Federico Arrazola.

*Ultramar.*—Real decreto aprobando con carácter provisional la instrucción para la administración y cobranza del cánón de superficies mineras en la Isla de Cuba.

*Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Aranda de Duero á D. Luis Rubio Alba.

Los periódicos de Murcia dan cuenta del siguiente suceso, ocurrido en Orihuela el miércoles último:

A las siete y media de la mañana, dos niños, uno de ellos de tres años, que se encontraban solos en su casa, sita en la barriada titulada «La Esperanza», propiedad de don Joaquín Roca, notaron que la casa se había incendiado, y estaba ardiendo casi to la ella; y saltando uno de ellos las tapias del patio empezó á dar grandes voces acudiendo los vecinos, y descerrajando la puerta á viva fuerza, se encontraron con un espectáculo horrible; pues á una niña de tres años, huérfana de padres, se le había prendido el fuego en las ropas, y por más esfuerzos que practicaron, no pudieron conseguir salvarla, y quedó carbonizada en pocos momentos.

La casa ha quedado totalmente destruída y los pobres que la habitaban reducidos á la mayor meseria.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

San Sebastián 15 de Julio de 1892.

Muy señor mío: San Sebastián vá tomando el aspecto de *petite corte*, tanto por la aglomeración de forasteros, como por los preparativos que se comienzan á hacer para recibir á la Reina y su séquito, que llegarán á esta á las diez de la mañana del lunes, si no hay alguna contraorden posterior á la ya dada, fijando su salida el domingo por la tarde.

Han sido dados de alta seis de los heridos por los tripulantes de la barca alemana *Bertha*, en la noche del 29 de Junio último, y de cuyo hecho dí á usted cuenta en telegrama y carta.

El séptimo herido ha entrado en estado de convalecencia.

La *Bertha* se halla todavía fondeada en la dársena, habiendo terminado la descarga de madesa y empezado á tomar lastre.

Uno de estos días se hará á la mar con rumbo á América, siendo casi seguro que sean puestos en libertad tres de los cinco detenidos en la noche del suceso, en los cuales concurre la atenuante de haber obrado en completo estado de embriaguez.

Por noticias que se han recibido en ésta del país de donde son naturales los tripulantes de la *Bertha*, se sabe que el padre de uno de los presos se ha vuelto loco al conocer la fatal noticia del hecho realizado por su hijo, y la madre se halla á las puertas de la muerte, atacada de fiebre nerviosa creyéndose que no podrá soportar tanta desgracia.

En la playa se prohibió ayer al público bañarse á diversas horas de la mañana y tarde.

El estado del mar era imponente y la marejada tan fuerte, que la resaca podía ofrecer peligro á los bañistas.

Con este motivo los pescadores no pudieron hacerse á la mar para dedicarse á sus cotidianas y peligrosas tareas.

Se ha girado una visita de inspección á la Plaza de toros recientemente construida en Fuenterrabía, por un arquitecto, habiendo informado este que puede darse por buena la obra, siempre que se introduzcan en ella las ligeras variaciones que ha propuesto.

La inauguración será el día 24, por los espadas Angel Pastor y Bonarillo.

El 25 darán otra corrida, y pueden esperar dos llenos completos.

La cosecha de trigo dicen que es buena, tanto por la cantidad, como por la calidad.

La de maiz se espera sea excelente.

Días pasados corrió por esta ciudad el falso rumor de que en Bayona habían ocurrido casos coléricos.

Con este motivo salió el miércoles para dicha capital el alcalde de ésta, con el fin de cerciorarse de la verdad de dicho aserto, pero se comprobó que en Bayona no ocurre novedad y se disfruta de excelente salud.

Hoy dará un concierto en el Teatro principal el cuarteto *El Turia*, que viene precedido de mucha nombradía.

A juzgar por el escogido y selecto programa, aseguro buena entrada.

La Nevada es probable que cante en el Teatro-Circo mañana sábado, pues ha sido contratada por la empresa que tiene á su cargo la compañía de ópera que vá á actuar aquí.

Podemos exclamar: imprevista *Nevada* en Julio.

*El Corresponsal.*

## INSTANTANEAS.

### Morbo, Nostras y compañía.

Han abierto en Paris la tan acreditada fábrica de productos industriales, movida con agua del Sena y necesitan corresponsales en España, que pagarán á cualquier precio. En los suburbios de Paris darán razón.

Tal es el amenazador anuncio que insertan estos días los periódicos, llevando la alarma á los espíritus y á los cuerpos el timblor premonitorio.

No hay que hacerse ilusiones, el Sr. D. C. Morbo Asiático se le antoja este año correrse un poco más en sus escursiones veraniegas y luego vendrá por aquí á probar nuestro anís del mono, como ha gustado el *kumimel* en Rusia y el *chartreuse* en Paris.

—¿Qué hace ese gobierno que no cierra las fronteras?—dijeron los miedosos al saber que el cólera estaba en el continente.

Porque hay quien cree que el cuerpo de Aduanas debía estar aleccionado para estos casos, como los carpinteros del circo taurino que en 8 minutos sientan la barrera y concluyen la división de plaza.

Los dedos se nos antojan huéspedes del Ganges.

—¿Dónde está ese ahora?

—¿Quién?

—El cólera: estaba en Rusia el otro día, llegó ayer á Paris y es probable que ya se encuentre en Marsella tomando pasaje para Barcelona.

—¡Qué horror! ¿Todo eso ha caminado? Yo no tenía noticia mas que del cólera de Astrakan.

—Eso es un cólera de abrigo, impropio de la estación presente.

—Ya veo que la cosa es más grave de lo que parece.

—Gravísima.

Dios quiera que lleguemos con bien al *Te Deum*.

—¿Va V. á marcharse?

Yo pienso aguantar la epidemia á pie quieto.

—Me refería á la acción de gracias que se canta después del cólera.

—Sí, sí, ya entiendo; al *Te Deum laudano*.

A otro *té*, al *The Times* le ha teleografiado su corresponsal en París, asegurándole con cierta satisfacción que los microbios que corren ahora por el Sena son algo más pequeños que los asiáticos. Los químicos, por consiguiente, han de andarse con mucho tiento, si no quieren ser p o ceados por corrupción de menores.

A bien que los microbios dirán furiosos, en vista de las afirmaciones del corresponsal.

—¿Somos chiquititos? Mañana creceremos.

Los sabios continúan manejando cachazudamente el microscopio, mientras el cólera sigue *tensa* que *tensa*.

El gobierno español ha enviado á los doctores para que presenciasen el aparato. Pero hasta la fecha no sabemos oficialmente si el cólera de París es esporádico, contagioso ó azul celeste.

Sin embargo, las primeras precauciones ya se han tomado.

Circular del ministro á los gobernadores, [circular del gobernador á los alcaldes, bando de los alcaldes en todas las esquinas de la nación.....

Yo no sé si, al fin y al cabo, resultará todo una comedia, pero conste que los papeles se han repartido.

—¿Tendremos cordones?—pregunta cualquiera por ahí.

—Yo creo que no—le responden—al menos en el uniforme de caballería los han suprimido en la nuevas reformas.

Pero la idea del cordón parece madurarla el gobierno, como medida previsora y al propio tiempo como desquite tomado á los franceses que nos pusieron el año pasado una encordonadura más complicada que la de un corsé.

Los españoles que intentaban atravesar la frontera eran pasados por un arnero como la harina de maiz.

Antes de pocos días empezarán á movilizarse los batallones para formar el cordón sanitario.

—¿Dónde vas?—preguntaremos á un primer teniente, viéndole en traje de marcha.

—¡A la frontera!

¿Qué dices? ¿Se ha armado ya la guerra internacional?

—Nada de eso ¡*me voy al cordón bleu!*

Luis Royo Villanova.

16 de Julio de 1892.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,37.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior 62,50.

Paris 15.—Un despacho de Londres dice que en la aldea de Keevil cerca de Devizir se ha encontrado abandonado un globo con la siguiente inscripción *Bermmyers Paris*.

Se cree que sea el aeróstató llamado *Jupiter*.

El telegrama añade, que excepto algunas cuerdas rotas el globo, no ha sufrido desperfectos de consideración.

Saint Gervais.—Numerosos obreros trabajan activamente en el enterramiento de las víctimas de la catástrofe.

A cada momento se producen conmovedoras escenas, pues muchos de los cadáveres son reconocidos por los parientes ó amigos.

Paris 15.—Carece por completo de fundamento el rumor propalado por algunos periódicos italianos, suponiendo que el embajador de Francia en el Vaticano ha entregado al Papa una carta autógrafa del presidente de la República señor Carnot.

Paris 15.—En los círculos políticos se desmiente que el acuerdo comercial franco suizo, regirá solamente un año como han sostenido algunos periódicos.

Las negociaciones han terminado partiendo de la base de que el convenio tendrá carácter de permanente con el natural derecho de denuncia por ambas partes.

Paris 15.—Los telegramas de provincias dan cuenta de haberse celebrado ayer

la fiesta nacional con mucho entusiasmo y sin que haya ocurrido ningún incidente.

*Nueva York 15.*—En Spokaue (Estados de Washington), es inminente un conflicto entre las tropas y los huelguistas mineros, debido á la actitud rebelde en que se han colocado pretendiendo querer dominar por sí solos el país.

Para ello han encarcelado en Warduer á diversos periodistas y expulsado á varios comerciantes sospechosos de hostilidad al sindicato.

También han dado muerte á doce obreros no agremiados y al director de las minas de Gem.

*Paris 15.*—El movimiento comercial en nuestro mercado de trigos, ha sido muy escaso esta semana. En cambio, las noticias de los campos son muy satisfactorias.

Los precios siguen sin alteración, pagándose los trigos blancos del país de 23,50 á 24 francos y los rojos de 22 á 23 francos.

En trigos extranjeros no se han hecho operaciones, siendo los precios á que se cotizan más bien nominales que reales, quedando los de California á 21,90, los de Dunquerque á 22 y los de Australia á 24,25.

Las harinas siguen de 50 á 56 francos el saco de 150 kilos.

*Londres 15.*—*The Standart* publica esta mañana un despacho de Buenos Aires diciendo que han estallado graves desórdenes en la provincia de Plata temiéndose que surja una revolución.

*Paris 15.*—En la costa de los Somalis, (Mar Rojo), el cólera está haciendo bastantes extragos entre los indígenas.

*Paris 15.*—Algunos periódicos indican que si durante el interregno parlamentario, Francia y España llegan á un acuerdo comercial definitivo, este será sometido á las Cámaras de ambos países en el próximo Otoño.

*Londres 15.*—Faltan todavía 90 elecciones para completar el número de individuos de la Cámaras de los Comunes; pero el triunfo de los liberales se considera inevitable.

*Fabra.*

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES  
CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

---

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA  
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son

eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

**GRANDES DESTILERÍAS Á VAPOR**  
(SISTEMA CHARENTAIS)  
**COGNACS SUPERFINOS**  
OLD BRANDY  
**GARANTIZADOS PUROS DE VINO**



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

**Puntos de venta:** Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

**FERMIN DE HOYOS.--BILBAO.**

*Exportación á todos los países.—Producción anual 500.000 cajas.*

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

**Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.**

**Bicicleta.**—Se vende nueva y barata. Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán

**Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª a 6 reales el 1½ kilo.**

**D**esde el día 4 del corriente han que la lo abiertos al público los baños del Recuerdo con sus buenas pilas de mármol y completo aparato de Duchas.

---

## ULTIMA HORA

---

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 16.—8,10 m.

Dicen de Tanger que la situación del Sultan es cada día más difícil en el campamento de Shenfano, porque es imponente para combatir a los partidarios de Hamon, los cuales aumentan por momentos.

Escasen los comestibles.

MADRID 16—8,20 m.

Segun telegramas de Málaga, en Alora se ha cometido un grave crimen.

Juan Moreno, hijo de un escribano de actuaciones de aquel juzgado ha disparado un tiro contra su padre, hiriéndole gravemente.

MADRID 16. - 9 m.

Los doctores Taboada y Cifuentes han marchado a París con objeto de hacer los preparativos necesarios para organizar una inspección sanitaria en la frontera e instalar una estufa para la desinfección de mercancías.

MADRID 16.—2,15 t.

El Sr. Cánovas ha manifestado en el Congreso que podrá leer el decreto de suspensión de las sesiones los días 25, 26 ó 31 y quizás antes, pero no lo hará hasta que el país se penetre de que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para evitar la depreciación de nuestro crédito, añadiendo que el tiempo afortunadamente ha refrescado de manera que será fácil soportar las sesiones de Cortes.

El Sr. Sagasta ha cumplimentado hoy a S. M. la Reina, con objeto de dar las gracias por el regalo que ha hecho a su hija Esperanza.